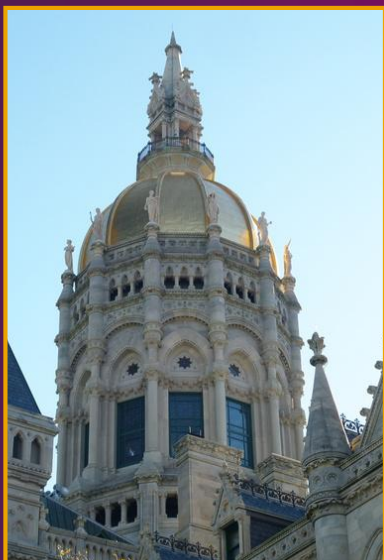


Cómo inscribirse y votar en Connecticut

Lo que todo votante debe saber para poder votar.



Requisitos para votar y opciones de inscripción

Para tener derecho a votar, debe:

- Ser ciudadano de los Estados Unidos y ser residente de Connecticut.
- Tener al menos 17 años, siempre que cumpla 18 el día de las elecciones o antes.
- Haber cumplido la pena de prisión si ha recibido una condena previa por un delito grave.

Tres formas de inscribirse para votar

1. **En línea** con un documento de identidad del DMV de Connecticut vigente: **MyVote.CT.gov/register**.
2. **Por correo** con un formulario de inscripción completo enviado a su funcionario del Registro de Votantes.
3. **En persona** en el ayuntamiento, ante el funcionario del Registro de Votantes o el secretario municipal.



Herramienta de búsqueda de votantes de CT



¿Lo sabía? Puede visitar **MyVote.CT.gov/lookup** para comprobar el estado de su inscripción, su afiliación política, su centro de votación o realizar el seguimiento de su voto en ausencia.

Envíe **VOTE** por mensaje de texto al **860.321.4221** para recibir información importante sobre las elecciones de la Secretaría de Estado de Connecticut.

Requisitos para votar y opciones de inscripción

Personas que votan por primera vez

Antes de votar por primera vez, debe:

- 1) presentar un documento de identidad válido con fotografía en el que figuren su nombre y dirección;
- 2) mostrar una copia de un extracto bancario, una factura de servicios públicos, un cheque del Gobierno o un documento en el que figuren su nombre y dirección; o
- 3) votar con una boleta provisional.



Documento de identidad para votar en persona

Cada votante inscrito debe registrarse primero para comprobar que figura en la lista de votantes activos. Le pedirán un documento de identidad. Puede presentar uno que incluya:

- su nombre y dirección;
- su nombre y firma; o
- su nombre y una fotografía.

También puede presentar su tarjeta del Seguro Social o firmar el formulario ED-681 para confirmar su identidad si no tiene un documento de identidad.



Plazos electorales y requisitos para votar

Las elecciones primarias y las generales tienen plazos y requisitos de elegibilidad diferentes.

Las **primarias** son elecciones celebradas por los partidos políticos para elegir a sus candidatos para las **elecciones generales**. Connecticut tiene un “**sistema de primarias cerradas**”, por lo que solo los votantes inscritos en un partido pueden votar en sus primarias.



Cuando se inscriba para votar, verá los principales partidos de Connecticut —el Partido Demócrata y el Partido Republicano— en su formulario de inscripción electoral. Hay muchos partidos más pequeños, pero no aparecen en la lista.



Do you wish to enroll in a political party?

- ☐ **YES.** Name of party: __ Democratic __ Republican Other: _____
- ☐ **NO.** I do not wish to enroll in a party at this time.

Note: Declaring a party enables you to vote in that party's primary election, which is open only to party members. You may later choose to switch enrollment to or from a political party.

Puede afiliarse a un partido u optar por permanecer **sin afiliación**. Los **votantes no afiliados** pueden afiliarse antes de que finalicen los plazos regulares de inscripción si deciden votar en las elecciones primarias de un partido. Los **votantes afiliados** que deseen cambiar de partido para votar en las primarias de otro partido deben actualizar su inscripción de votante con tres meses completos de antelación a dichas primarias.



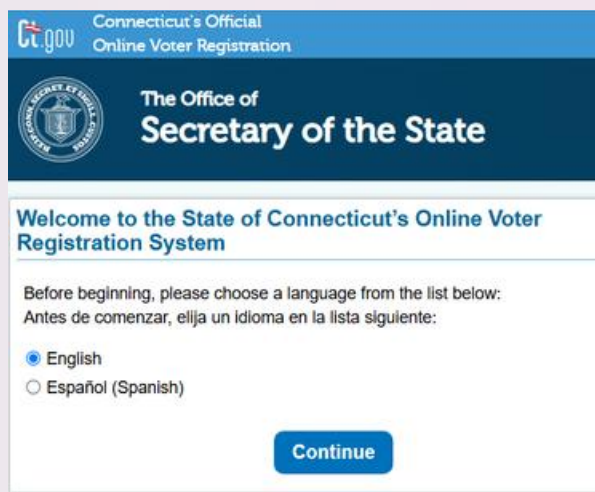
Nota: En Connecticut, un “independiente” es un votante afiliado al Partido Independiente. No es lo mismo que un votante “no afiliado”.

Plazos de inscripción de votantes: en línea, por correo o en persona

Para votar en una elección, la fecha del matasellos o de la presentación en línea de la inscripción del votante debe ser:

- 11 días antes de las elecciones primarias, o
- 18 días antes de las elecciones generales.

Visite **MyVote.CT.gov/register** para presentar la solicitud en línea con un documento de identidad del DMV. Si no tiene uno, puede completar el formulario en línea utilizando los cuatro últimos dígitos de su número de Seguro Social, imprimirlo y enviarlo por correo a su Registro Electoral.



The screenshot shows the homepage of the Connecticut's Official Online Voter Registration System. At the top, there is a blue header with the 'ct.gov' logo and the text 'Connecticut's Official Online Voter Registration'. Below this is a dark blue banner featuring the Seal of the State of Connecticut and the text 'The Office of Secretary of the State'. The main content area has a white background with the heading 'Welcome to the State of Connecticut's Online Voter Registration System'. Below the heading, there is a prompt: 'Before beginning, please choose a language from the list below: Antes de comenzar, elija un idioma en la lista siguiente:'. There are two radio button options: 'English' (which is selected) and 'Español (Spanish)'. At the bottom right of the form, there is a blue 'Continue' button.

La inscripción en persona siempre está disponible en la oficina del Registro de Votantes durante el horario de atención al público. Para votar en las elecciones primarias, debe estar inscrito antes del mediodía del día anterior a las primarias.

La inscripción el mismo día (SDR) está disponible durante las elecciones generales en el centro de votación anticipada y en el centro de SDR el día de las elecciones. Para obtener más información, comuníquese con su Registro de Votantes. **Nota:** La SDR no está disponible durante las elecciones primarias ni durante las elecciones especiales.

Tres opciones de voto en Connecticut

Todos los votantes de Connecticut tienen opciones para hacer valer su voto, independientemente de si pueden asistir a un centro de votación el día de las elecciones.



1. Voto en ausencia

Cualquier persona con derecho a voto puede votar en ausencia. Las boletas se envían 31 días antes de las elecciones, pero pueden solicitarse desde 45 días antes. El voto en ausencia no es lo mismo que el “voto por correo” de otros estados.

Paso 1. Solicite una boleta de voto en ausencia.

Presente la solicitud en línea, en la oficina del secretario municipal o por correo. Elija si desea que le envíen la boleta por correo o que se la entreguen personalmente en la oficina del secretario municipal.

Section II. - Delivery of Absentee Ballot

The set of absentee voting forms shall be: (check only one)

☐ Given to me personally at the town clerk's office (absentee ballots will not be mailed to you)

☐ Mailed to me personally at the following address:

Mailing Address: _____

(Use only if the mailing address is different from the address above)

☐ Supervised Ballot. (Check this box if you live in an institution or a supervised balloting will be provided.)



Paso 2. Complete la boleta y devuélvala.

El secretario municipal debe recibir las boletas antes de las 8:00 p. m. el día de las elecciones. Entregue su boleta en mano, en el buzón de su municipio, o por correo.

Paso 3. Compruebe que hayan recibido su boleta electoral mediante la herramienta de búsqueda de votantes. Si no indica que se recibió su boleta, comuníquese con el secretario municipal.



The Office of the
Secretary of the State

Voter Registration Lookup

Town:

Last Name:

First Name:

Date of Birth: (MM/DD/YYYY)

2. Voto anticipado

Connecticut ofrece la posibilidad de votar anticipadamente en persona hasta el domingo anterior al día de las elecciones.

- Primarias: 7 días de votación anticipada.
- Elecciones generales: 14 días de votación anticipada.

Nota: Su municipio debe contar con al menos un centro de votación anticipada, que puede ser diferente de su centro de votación habitual. Consulte con el funcionario del Registro de Votantes los lugares y horarios.

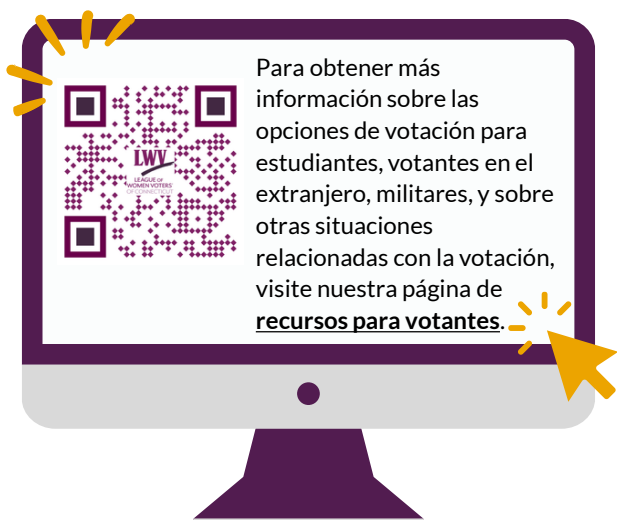
3. Votación el día de las elecciones

Los centros de votación están abiertos de 6:00 a. m. a 8:00 p. m. en todo el estado. Siempre que esté en la fila antes de las 8:00 p. m., tiene el derecho legal de permanecer en ella y emitir su voto. Antes de ir, verifique cuál es su centro de votación utilizando la herramienta de búsqueda de votantes.

Nota: Cada voto se registra en el Sistema Centralizado de Registro de Votantes. Independientemente de cómo decida votar, no se puede votar más de una vez por elección.

Fondo de Educación de la League of Women Voters de Connecticut

295 Washington Ave., Suite 2
Hamden, CT 06518-3025
(203) 288-7996
lwwct@lwwct.org
lwwct.org



Actualizado: agosto de 2026



Traducciones a cargo de IRIS Language Services

¿Algo le parece extraño cuando va a votar?

Avisé al moderador de su centro de votación o comuníquese con la Comisión Estatal de Control Electoral.

Línea de atención telefónica
para el día de las elecciones
1-866-733-2463 (1-866-SEEC-INFO)
elections@ct.gov